

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

IMPORTANTE.

Deseosos de dar una muestra de gratitud á nuestros suscritores, y atendida la general ansiedad producida por la guerra de Africa, hemos resuelto regalarles el mapa geográfico del Imperio de Marruecos, arreglado á las últimas relaciones y noticias, y lo mas exacto posible. Al efecto se está gravando, y se estampará á la mayor brevedad en la Litografía de este establecimiento; y tan luego como esté al corriente lo recibirán, no solo los actuales suscritores al *Diario*, sino tambien cuantos se inscriban por un trimestre, á lo menos, en todo el presente mes de Noviembre.

Seccion oficial.

—LA GACETA del día dos de octubre no contiene disposicion alguna de interés.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 25 de Noviembre de 1859 a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 117 del inventario. Un pedazo de olivar nombrado Vereda de Majada alta, procedente del caudal de Propios de la villa de S. Sebastian de los Ballesteros, que radica en el término de la misma; linda con la hacienda de S. Llorente por la parte alta, y por la baja con otra de Francisco Vazquez. Se compone de 5 cel mines de tierra equivalente á 25 areas, 50 centiareas y 97 decímetros con 13 olivos y 4 plantones. Está arrendado á Joaquin Costa en unión de otros; ha sido capitalizado por los 32 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y tasado en 650 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 720 rs.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 94 del inventario. Una casa sita en la Villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle de la Rosa, sin número de poblacion, procedente del caudal de propios de la misma, formada sobre 469 varas equivalentes á 118 metros, 113 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, patio, no pasadizo con puerta á la calle del Callejon, dos cuartos, cocina, una pequeña caba-

llera y corral; en principal un granero. Su fachada mira al N. linda por el S. con casa sin número perteneciente á Propios, y por P. con casa sin número de Juan Garcia. Está arrendada á Antonio Moreno en renta anual de 1000 rs.; ha sido capitalizada en 18000 rs. y tasada en venta en 5345 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella. 18000 rs.

Núm. 95 del inventario. Una casa sita en la villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle del Callejon sin número procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 108 varas equivalentes á 75 metros, 480 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, una sala con alcoba y patio; en principal un granero. Su fachada mira al L.; linda por S. y P. con un molino aceitero de la misma procedencia, y por el N. con casa del mismo caudal. Está arrendada á Valentin Lesmer en 220 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2160 rs. y tasada en venta en 2034 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella. 2160 rs.

Núm. 97 del inventario. Una casa sita en la Villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle del Callejon, sin número, procedente del caudal de Propios de la misma; formada sobre 36 varas equivalentes á 25 metros, 480 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo una habitacion que la cubre la casa de Rafael Costas. Su fachada mira á P.; linda por el S. con otra habitacion de la misma procedencia, por L. con citada de Rafael Costas, y por N. con una cuadra perteneciente á propios. Está arrendada á Antonio Marquez en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1260 rs. y tasada en venta en 1093 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella. 1260 rs.

Núm. 98 del inventario. Una cuadra sita en la Villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle del Callejon, sin número de poblacion procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 79 varas, equivalentes á 55 metros y 212 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo una cuadra que la cubre la casa de Isidro Lesma. Su fachada mira á P.; linda por S. con una habitacion de la misma procedencia, por L. con casa sin número del dicho Isidro Lesma. Está arrendada á Antonio Moreno en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1080 rs. y tasada en venta en 1336 rs. tipo para la subasta.

Núm. 99 del inventario. Una habitacion sita en la Villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle del Callejon, sin número de poblacion, procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 15 1/2 va-

ras, equivalentes á 10 metros, 832 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo una habitacion que la cubre la casa de Juan Rua. Su fachada mira á P.; linda por S. con otra perteneciente al mismo caudal, por L. con otra del dicho Juan Rua, y por E. con la carniceria. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasada en venta en 546 rs. tipo para la subasta.

Núm. 100 del inventario. Una casa sita en la Villa de S. Sebastian de los Ballesteros, calle del Callejon, sin número procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 49 1/2 varas equivalentes á 13 metros 628 milímetros cuadrados y contiene una habitacion que la cubre otra casa sin número perteneciente al mismo caudal. Su fachada mira al N.; linda por E. y S. con una bodega de la misma procedencia y por P. con un molino aceitero de igual procedencia. Está arrendada á Antonio Moreno en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1080 rs. y tasada en venta en 836 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella. 1080 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Coruña 1.º Los temporales continúan. Estaba dispuesto un paseo militar y no ha podido verificarse. El capitán general trabaja activamente. El Panhope y el Jovellanos no han podido darse á la mar con tropas.

Barcelona 1.º Grande animacion en el puerto, grande entusiasmo en la poblacion. Acabamos de ver marchar el batallon de cazadores de Baza en el Vifredo. Un gentío inmenso los ha despedido. Es un batallon magnífico y con mucha fuerza. En el Tharstá saldrá otro batallon que falta.

San Sebastian 1.º Sigue el temporal recio, viento Nordeste y mucho mar; aunque los vapores están listos y las tropas embarradas, no será posible que marchen: sería esponerse sin necesidad.

Cádiz 1.º A todas horas está el puerto lleno de gente viendo llegar tropas: hoy han entrado los cazadores de Alba de Tormes, acantonándose en Chiclana. La salud buena y vivos los deseos de que la campaña empiece.

Valencia 1.º Cinco batallones esperan transporte que les conduzca. La tropa es objeto de diarios obsequios. No hay enfermedades sospechosas, la

impaciencia porque empiecen las operaciones, es el único mal que nos aqueja.

Algeciras 1.º No ocurre novedad aquí ni en Ceuta: no es cierto el fallecimiento del administrador de correos, Soto. La salud es buena, digase lo que se quiera, y en proporción al número de tropas reunidas, las enfermedades muy pocas.

Zaragoza 2.º Agustín Izquierdo ha sido sentenciado á pena capital, por homicidio atrevido.

San Sebastian 2.º Sigue el temporal. La tropa sin salir.

Caldas 1.º Se ha reunido el ayuntamiento y acordado felicitar á S. M. y al gobierno por la declaración de guerra, ofreciendo todos sus recursos en hombres y dinero.

Escriben de Reus que reboan un gran entusiasmo en aquella poblacion con motivo de la guerra, y que se trata de organizar un cuerpo de 25 hombres fornidos cuyo equipo y manutencion sea costeado por aquellos habitantes, para ofrecerlos al gobierno en la próxima campaña.

Ha sido destinado á las órdenes del comandante general de la division naval de operaciones en Africa, el teniente de navio don Eduardo Kovira y Bellon.

El domingo por la tarde se embarcaron en el puerto de Valencia un batallon del regimiento de la Reina y la primera compania de artilleria con dirección á Málaga. Infinitos estudiantes de la Universidad llenos de entusiasmo patriótico, fueron á despedirlos hasta el puerto.

La Guardia civil va á tener un considerable aumento. Segun nuestras noticias, deben sacarse de la próxima quinta 1,500 hombres con destino á este cuerpo, los cuales irán al Pardo á recibir su instruccion.

Los señores obispos sufraganeos de Búrgos están en correspondencia para ponerse de acuerdo sobre el donativo que ha de hacer el clero para sufragar los gastos de la guerra de Marruecos. Se ha suscitado la idea de destinar á este objeto el producto de la Bula de Cruzada, imputado para su dotacion; pero como esta imputacion afecte desigualmente el presupuesto de cada diócesis, acaso opten como mas equitativo, por un descuento mensual y graduado de las asignaciones del personal y fabricas como ha hecho ya el clero del arzobispado de Toledo.

Parece que las diputaciones de las provincias Vascongadas están ya contratando el vestido y el calzado de los tercios con que han de contribuir á la guerra. El uniforme de los ter-

cinco alaveses constará de boina, capote gris, pantalón ancho encarnado, polaina, borcegui, morral, canana y carabina *minié*. El de los tercios de las otras dos hermanas, será idéntico en todo, ó al menos muy parecido.

En el mismo vapor que condujo á los generales Ros de Olano y demás se embarcaron 18.000 tiendas de campaña y tres botiquines destinados á las divisiones del ejército, completamente provistos de toda clase de medicinas y enseres necesarios.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los primeros comandantes que han dejado de mandar cuerpo por destinar á este un teniente coronel, sean colocados en los mismos batallones provinciales en calidad de segundos jefes.

Todas las probabilidades son de que en la noche del 4 salga el cuartel general para Alicante, y al día siguiente, por tierra para Cádiz, el general en jefe del ejército.

Tenemos noticias más completas que las que hemos dado sobre el estado sanitario del cuerpo de ejército acantonado en Algeciras. Desde que se hallan allí las tropas, el número total de enfermos ha sido de 351, que no llega al 5 por 100 de la fuerza existente. El total de los invadidos de cólera desde que apareció la enfermedad ha sido de 79, de los cuales han fallecido 22, se han curado 36 y existen 21. Estas cifras que son rigurosamente exactas, deben tranquilizar á las familias que tengan parientes ó amigos en aquella ciudad.

En las Universidades de Barcelona y Valencia se ha habierto una suscripción para demostrar las simpatías de los estudiantes en favor del ejército expedicionario. En la segunda de estas capitales, el 10 tuvo lugar una patriótica demostración en este sentido. Los alumnos de la Universidad y los de la academia de San Carlos, acompañados de dos músicas y una estudiantina, recorrieron la población y visitaron á las autoridades civiles y militares, manifestando en todas partes el entusiasmo de que se hallan animados, y el deseo de contribuir en caso necesario con sus propias personas al triunfo de nuestras armas en Africa. El ejército, y todas las clases se adhieron á esta manifestación. Los balcones se adornaron con vistosas colgaduras, y los vívas de la inmensa multitud, respondían á los de los estudiantes entre los cuales se veían fraternalmente mezclados algunos oficiales y soldados. La reunión se disolvió pacíficamente delante del cuartel de Santo Domingo, después de haber depositado en la capitania general las banderas que llevaba. Una con los colores de la nación y otra roja, con emblemas de las facultades y en cuyos lados se leían las siguientes palabras: Al Africa. ¡Viva España! 1859.

La ley llamando á las armas 50.000 hombres para el ejército y reserva ha sido sancionada por S. M. la Reina. Igualmente ha sido sancionada por nuestra Augusta Soberana, la ley de traslación á Martos de la cabeza de distrito electoral que se

hallaba establecida en Torre Don Gimeno provincia de Jaén.

El capitán de infantería, don Félix Gonzalez, que hoy sirve en carabineros en Andalucía, parece ha presentado al gobierno de S. M. un proyecto sencillo y de seguro resultado, para hacer invulnerables los cuadros de infantería á las cargas de caballería. Este proyecto sería muy conveniente en la guerra de Africa si es como el autor dice.

Sabemos que el Excmo. Sr. Obispo de Málaga y algunos otros señores del alto clero y eclesiásticos de dicha diócesis, han celebrado ya varias conferencias con objeto de contribuir con cuanto les sea posible á los gastos de la Guerra; de modo que siendo así, puede decirse que tan laudable pensamiento ha sido iniciado en esta capital.

Se ha sancionado por S. M. la ley que concede pensión á los veteranos del combate de Trafalgar.

En una carta de Tánger, fecha 26 de Octubre último se manifiesta que antes de dar el ministro de negocios extranjeros Sied-Mohamed el-Jetib la contestación definitiva al ultimatum presentado por el señor Blanco del Valle, tuvo una conferencia con los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Dos Sicilias, Portugal y Suecia, los cuales hicieron inútiles esfuerzos por alcanzar una concesión en favor de la demanda de España. Estos cónsules parece que forman allí lo que se llama influencia inglesa, que viene ejerciendo un gran prestigio en el país. Al concluir la conferencia, parece que el cónsul inglés viendo el mal éxito, de sus indicaciones, aconsejó por último al ministro del Sultan que consultase con el cónsul francés, habiéndole manifestado este que ya era tarde. Poco después el indicado ministro remitió á todos los cónsules una nota circular protestando de los proyectos del gobierno español.

No obstante lo que hasta ahora se ha dicho sobre la fecha en que debe salir de la corte el general O'Donnell, es probable que su partida se diferirá hasta la terminación de la legislatura, que como oportunamente hemos anunciado tendrá lugar del 9 al 10 del corriente á no ser que la alta Cámara, dilatare más de lo que es de suponer la discusión de los presupuestos y demás proyectos presentados por el Sr. ministro de Hacienda. En este caso se adelantaría el viaje del general en jefe.

La fragata de hélice titulada *Princesa de Asturias*, cuyo buque es sin duda el mejor que posee nuestra armada, se hallará en disposición de salir al mar en uno de estos primeros días, para cuyo efecto se ha hecho el pedido de los viveres necesarios.

En el tren de las ocho de la noche saldrá el 3 de Madrid para Alicante el Estado mayor y demás agregados al cuartel general á excepción de los Srs. Uztariz y Peralta que acompañarán al conde de Lucena. En el puerto de dicha población espera el buque que ha de conducir á la comitiva á la plaza de

Cádiz, donde debe esperar al general en jefe.

Ha sido acogida favorablemente por la empresa de uno de los principales teatros de la corte, un drama titulado: *¡Españoles! ¡á Marruecos!*

Los 293 cadetes propuestos para subtenientes, son los de los cuerpos, y no los del Colegio, como equivocadamente ha dicho la *Gaceta militar*.

A las dos y media de la tarde del día 31 desembarcaron en el puerto de Málaga los señores generales Ros de Olano, Quesada y Turon el brigadier don Tomás Cervino, que acababan de llegar procedentes de Alicante en el vapor *Madrid*; también llegó todo el Estado Mayor, y además 400 hombres de tropa de varios cuerpos que fueron alojados.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 31 Carta dirigida por el Emperador al rey de Cerdeña.

Hermano mio: Escribo á V. M. con el objeto de esponerle la situación actual de los negocios. Recordar lo pasado y concertar con vos la conducta que será necesario seguir en lo futuro; las circunstancias son graves, es preciso dejar á un lado las ilusiones y las quejas estériles, y examinar cuidadosamente el verdadero estado de las cosas; porque ya no se trata de saber si he obrado bien ó mal, al acordar la paz de Villafranca sino conseguir que el tratado produzca los resultados más favorables á la paz de Italia y al reposo de Europa, y antes de entrar en esta discusión, deseo recordar otra vez á V. M. los obstáculos que tan difícil han hecho toda negociación, y todo tratado definitivo.

Con efecto, la guerra ofrece á menudo menos complicaciones que la paz. En la primera no luchan más que dos intereses: el ataque y la defensa; en la segunda, por el contrario, hay que conciliar una multitud de intereses generalmente opuestos entre sí, y esto es precisamente lo que ha sucedido al tiempo de la paz. Era forzoso concluir un tratado que asegurara en lo posible la independencia de Italia, y que pudiera satisfacer al Piemonte y á las poblaciones, sin herir por eso el sentimiento católico, y el derecho de los soberanos por quienes se interesa Europa. He creído, pues, que si el emperador de Austria quisiera entenderse francamente conmigo, con objeto de obtener este importante resultado, desaparecerían las causas de antagonismo que, por espacio de siglos, han dividido á los dos imperios, y la regeneración de Italia se efectuaría de común acuerdo, sin más efusión de sangre. Hé aquí ahora cuáles son en mi juicio las condiciones esenciales de esta regeneración.

La Italia deberá componerse de varios Estados independientes, unidos por un lazo federal. Cada uno de estos Estados deberá adoptar un sistema representativo y reformas saludables; la Confederación deberá entonces ratificar el principio de la nacionalidad italiana, no tener más bandera que una, y un solo sistema

aduanero y monetario. El centro directivo deberá estar en Roma, y componerse de representantes por Cámaras, á fin de que en esta especie de Dieta esté equilibrado por el elemento electivo, la influencia de las familias reinantes, sospechosas de predilección hacia el Austria.

La presidencia honoraria de la confederación concedida al Padre Santo halagaría al sentimiento religioso de la Europa católica, y la influencia moral del Papa se acrecentaría en Italia y le permitiría hacer concesiones conformes con los deseos legítimos de las poblaciones. Hoy puede ejecutarse todavía el plan que me habia propuesto al hacer la paz, si V. M. quiere desplegar su influencia para apoyarle. Además, en este sentido, se ha dado un paso importante. Es un hecho consumado la cesión de Lombardia con una deuda reducida. El Austria ha renunciado á su derecho; de tener guarniciones en las plazas fuertes de Plasencia, Ferrara y Comachio. Verdad es que se han reservado los derechos de los soberanos; pero también ha sido garantida la independencia de la Italia central, formalmente eliminada toda idea de intervención extranjera y acordada la administración del Véneto como provincia puramente italiana. Interesa, pues á V. M. y á la Península, secundarme en el desarrollo de este plan á fin de que produzca los mejores resultados posibles; porque V. M. no puede olvidar que estoy ligado por el tratado y que en el congreso próximo á celebrarse, no puedo evadirme de mis compromisos. Trazada está de antemano la actitud de la Francia. Pedimos que Parma y Plasencia se reúnan al Piemonte porque le es indispensable este territorio bajo el punto de vista estratégico; pedimos que la duquesa de Parma sea llamada al trono de Módena y que parte de este ducado y la Toscana sean devueltos al gran duque Fernando; que se establezca en Italia un sistema de prudente libertad; que el Austria se desprenda francamente de una causa constante de complicaciones para lo futuro, y acceda á completar la nacionalidad del Véneto, creando no solo una representación y una administración independientes, sino también un ejército italiano; pedimos que las fortalezas de Mantua y Peschiera, sean fortalezas federales; y por último, que una Confederación, cimentada, tanto en las necesidades legítimas, como en las tradiciones de la Península, consolide, con exclusión de toda influencia extranjera, el edificio de la independencia italiana, y no escusaré ningún esfuerzo para lograr este gran resultado. Convénzase V. M. de que estos son mis sentimientos, que no han de variar; y en cuanto los intereses de la Francia lo consientan, siempre deseare ser útil á la causa por cuya defensa hemos combatido juntos.—Palacio de Saint Cloud 20 de octubre de 1859.

Londres 1.º El ministerio está ya de acuerdo en la cuestión de Marruecos, y un periódico del gobierno anuncia ya que no se pondrá obstáculos á España. El gobierno inglés ha manifestado á las demás naciones, sus simpatías por Italia y su deseo de que no sea ocupada por tropas extranjeras.

En un banquete dado en honor del

partido conservador se ha presentado á lord Derby una esposicion con siete mil ochenta firmas, manifestándole el sentimiento que su dimision habia producido. Lord Derby contestó hallarse resuelto á no volver á la direccion de los negocios públicos contra su conviccion creyendo posible la disolucion del gabinete que él no desea.

Añadió que no creia que Palmerston se decidiese á aceptar los embrazos de las negociaciones de un congreso.

Colonia 1.º *La Gaceta de Colonia* dice, que la guerra entre España y Marruecos ha cesado de ser considerada como cuestion europea.

Turin 1.º Se asegura que Ratazzi será nombrado guardasellos interino. Varios documentos interceptados, confirman la existencia en Toscana de una sociedad secreta para la defensa de la familia de Lorena.

Paris 1.º La atencion general está fija en la carta dirigida por el emperador de los franceses al rey de Cerdeña. El *Morning-Post* la considera como el programa del gobierno francés, la aprueba y añade que con esas bases, Inglaterra asistirá al Congreso, que deberá reunirse en Bruselas.

Paris 2.º El *Monitor* anuncia la dimision del ministro de lo Interior y su reemplazo por M. Billault. Se añade que es por causa de salud.

Gacetilla.

—LLEGADA.—Ayer tarde llegó á esta capital la caballeria que va á formar parte del ejército expedicionario de Africa.

—VUELCO.—Ayer volcó un coche de la Diligencia Madrileña. No vayan á creer nuestros lectores que el percance ocurrió en Despeñaperros; el vuelco tuvo lugar... en la calle de la Libreria.

—PATRIOTISMO.—Parece que en Priego se trata de dar una funcion dramática cuyos productos se destinan al primer soldado que penetre en alguna ciudad de Africa. Si es oficial el militar agraciado, en vez de la remuneracion en metálico recibirá una espada de honor. Este pensamiento habla mucho á favor de sus autores.

—AGUA Y FANGO.—Ayer volvimos á tener lluvia en abundancia. Comonada se hace para la composicion de las avenidas á la estacion del ferro carril, volvemos á temer el encontrarnos á lo mejor incomunicados con él.

—Lo CELEBRAMOS.—Ha concluido el arquitecto Sr. Luque y Lubian el plano y presupuesto de la nueva iglesia que, como tenemos dicho, debe construirse en la Aldea de los Zapateros. Parece que han sido presentados ya al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

—SOLEMNIDAD FORENSE.—Algunos de nuestros lectores han estrañado que no nos háyamos hecho cargo de la vista pública que, como habiamos dicho, tuvo lugar el dia 27 de Octubre, de la causa instruida contra D. Juan Duran, por haber hecho á

su esposa una herida que le ocasionó la muerte. Un sentimiento de delicadeza, hijo de los cariñosos vínculos que nos unen á D. Ignacio Garcia Lovera, abogado defensor del reo, ha sellado nuestros labios. He aquí la opinion formada por los tres periódicos, que ademas del nuestro, se publican en esta capital y á los que damos la seguridad de nuestra gratitud.

Dice así la *Crónica* del dia 28. «*Vista pública.*—Ante una numerosa concurrencia tuvo efecto en la mañana de ayer la de la causa contra D. Juan Durán, por haber muerto á su esposa. Los Sres. Bustillos y Morujon hicieron las acusaciones, y el Sr. Garcia Lovera (D. Ignacio) en su brillante defensa, ha dado pruebas de que sabe unir las razones del letrado á la galanteria y sublimidad del poeta; mas de una vez dió el público marcadas pruebas de aprobacion.»

El *Sereno* del dia 30 se espresa en estos términos.

«El jueves asistimos á la vista de la causa que se sigue contra D. Juan Durán y Enriquez por un suceso desgraciado.

Su abogado, el joven y brillante jurisconsulto D. Ignacio Garcia Lovera fué digno por completo de su reputacion, y la magestad de su palabra, el poético colorido de sus frases, el corte admirable y elevado de su defensa, lograron mas de una vez en la inmensa concurrencia que lo escuchaba, ese tributo supremo de las lágrimas que el corazón paga al verdadero talento, al talento del alma.

Reciba nuestra franca enhorabuena, pues si la vida del estudio y de la inteligencia está sembrada de espinas, tambien tiene flores aromadas y suavísimos rocios de gloria.»

Por último, la *Alborada* del tres del actual dedica á este asunto las siguientes líneas:

«El jueves asistimos á la vista pública de la causa que se ha seguido contra don Juan Duran y Enriquez por muerte á su esposa. Despues de la exacta relacion que hizo el escribano don José Sanchez Guerra, habló el primero el Lic. don Manuel Morujon y Montilla, sosteniendo la acusacion en nombre de los hermanos menores de la difunta. Su discurso fué metódico, bien recitado, y adujo razones de bastante fuerza. Siguióle en el uso de la palabra el promotor fiscal Sr. Bustillos, que, según manifestó, por las muchas ocupaciones de su ministerio, no le habia sido posible prepararse para pronunciar un discurso tan acabado como quisiera, y como otras veces le hemos oido, alcanzando los elogios de cuantos le han escuchado; sin embargo tuvo rasgos muy felices, como los tiene siempre el hombre de talento y de instruccion.

Llegó su vez al joven don Ignacio Garcia Lovera, defensor del reo, que en ese dia fué el héroe de la jornada.

Su exordio fué brillante, y mas de una vez, con su mágica elocuencia, arrancó á la par que elogios, lágrimas de los concurrentes. El señor Garcia Lovera tiene cuantas dotes físicas necesita el orador, y ademas posee la principal de las morales para conmover, que es el sentimiento. Sus estudios literarios, unidos á su buena imaginacion, le proporcionan otra ventaja, cual es la de es-

presar sus ideas con las frases mas á propósito y que mas las embellecen.

No decayó en la discusion el interés de su defensa, si bien la variedad de los medios de que tuvo que valerse por la naturaleza del asunto, hicieron que no hubiese el rigoroso enlace ó encadenamiento y el método y gradacion que en otras causas consigue el orador que tiene el talento y habilidad del Sr. Lovera; pero de todo sacó partido para su cliente; nada favorable escapó á su vista perspicaz, y esforzó los diversos medios de que se habia valido con un tino admirable. Sobre todo, analizando una declaracion algun tanto vaga y oscura de los facultativos, mostró un ingenio que hubiera excitado estrepitosos aplausos de la concurrencia, á no impedirlo la severidad del local en que se administra justicia.

En la refutacion de los argumentos contrarios estuvo vigoroso y agresivo; y en el epilogo ó peroracion creció el mérito de su discurso, en términos de que si la multitud de personas que habia presentes, entre las que se veian muchos abogados, hubieran sentenciado como jurados á Duran, la suerte de este seria mejor que en el resultado de la sentencia de los jueces, que con fria impassibilidad medirán con el compás del código á ese desgraciado delincuente.»

—BIEN VENIDA.—Hoy se espera en esta Capital á la otra primera tiple Sta. Villar, que alternará en nuestro Teatro con la Sra. Cabaletti. Son laudables los esfuerzos de la empresa.

—AVES DE RAPIÑA.—En una de las últimas noches se verificó un robo en el soto del cortijo nuevo, el bajo, término de esta capital.

—APROBADO.—La guardia civil va á tener un considerable aumento. Según nuestras noticias, deben sacarse de la próxima quinta 1.500 hombres con destino á este cuerpo.

—MAS LUCES.—En los dias 6 y 13 del actual se subasta en Palma del Rio el servicio del alumbrado público de aquella villa por el año de 1860.

—INCENDIO.—Parece que cinco hombres montados, y dos de á pie, incendiaron á fines de octubre el cortijo de un vecino de Palenciana, llamado Manuel Ramirez.

—CORREOS.—En virtud del nuevo arreglo verificado por la empresa para el servicio del ferro-carril en el presente mes de noviembre, llegará á Sevilla la correspondencia general cincuenta y cinco minutos antes de la hora á que llegaba antes; de modo que á las once de la mañana, sobre poco mas ó menos estará en Sevilla la correspondencia, saliendo para Córdoba el tren de la tarde media hora despues que en la actualidad; de modo que si ahora por su parte el señor administrador y empleados subalternos de las oficinas no pierden tiempo como es de esperar, puede contar el comercio con una hora y media mas que lo que antes tenia para contestar la correspondencia. Estas, ya van siendo mejoras, que el comercio sabe apreciar.

—NO QUIEREN GUERRA.—Por este Gobierno de provincia se previene la captura de Antonio Moreno, Manuel Hidalgo y Miguel Nieto, quinientos prófugos del reemplazo ordinario del ejército y cupo de Almedinilla.

—BANDERA.—Tenemos noticia del patriótico rasgo de las señoras granadinas, que espontáneamente se han ofrecido á bordar la bandera del batallon provincial que lleva el nombre de aquella hermosa ciudad. Persuadidos estamos de que existen en Córdoba muchas de esas hábiles jóvenes cuyos bordados hemos tenido ocasion de admirar, y para las cuales mas que otra cosa seria una agradable distraccion el hacer ese servicio á la madre patria, bordando una bandera

—NO ES NADA LO DEL OJO.—Dice un periódico que, tratándose de saber en una tienda de comercio la pérdida que ocasiona la moneda de plata desgastada, fué preciso poner en el peso hasta trece medias pesetas para completar el valor de 20 rs. Es, por tanto urgente que el gobierno mande recogerla y proceder á su reacuñacion; para evitar los perjuicios que ocasiona y los continuos altercados á que está dando lugar.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ

Boletín religioso.

Hoy. S. Zacarias, profeta, y Sta. Isabel, padres del Bautista.

—Reza la iglesia del Beato Francisco de Posadas, confesor, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador.

—El domingo próximo á las 10, se celebrarán en la iglesia de Sto. Domingo de Scala-cœli solemnes honras por el eterno descanso de los cofrades difuntos de la Hermandad de S. Alvaro.

—En las iglesias de Santiago y S. Pedro Alcántara, se continúa á las oraciones, los ejercicios del mes de las Animas, para rogar á Dios por su eterno descanso.

—Quinto día de novena de Animas en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.

MERCADOS.

—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabon blando: á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 2 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 60 á 69.—Cebada de 40 á 41.—Fuera de la alhondiga.—Trigo de 60 á 74.—Cebada de 36 á 38.—Aceite en la Calzada de 00 á 47; para el consumo á 48.

—MÁLAGA 31.—Trigo de 62 á 76 Cebada de 31 á 38. Maiz de 37 á 50. Garbanzos de 56 á 100 Habas de 44 á 48. Yeros de 00 50 Alpiste de á 100. Aceite de 49 1/2 á 52 rs. arroba.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp y Lit. de D. Faustino Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Comercio, PARIS.

EAU DE TOILETTE

EL AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante de adorno, no solo hermosa el olor con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que la da una blancura de incomparable pureza.—En PARIS, 14 rs.

ESSENCE DE STANGEE

EL AGUA SODRANA, cuya reputacion es europea, evita la caida del pelo de una manera segura, destruyendo las pelusas que tanto perjudican a su desarrollo, y cooperando por consiguiente a su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexible y hermoso.—En PARIS, 14 rs.

Hasta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Diego Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ODONTINE

ET

ELIXIR ODONTALGIQUE.

Siendo L'Odontine, a la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre, llevando ademas el sello de la ciencia. (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 141.)

Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentífricas, bien con la Odontine, del mismo autor, que segun los comptes rendus de la academia, insertos en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear los dientes sin alterarlos y entretener la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos. (Gaceta de los hospitales, pag. 104, tomo VII.)

NOTA. Estos dentíficos no se venden mas que con la garantia del nombre de M. J. PELLETIER.

Depositos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, en Paris.

En Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor núm. 10, á 14 rs. la Odontina y a igual precio el Elixir, en SEVILLA, tra vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

Córdoba, Botica de Diego Raya

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de Paris

Mr. Pelletier, celebre por una serie de descubrimientos y en particular por el sulfato de quinina, ha hecho, una de gran utilidad compo-



Ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

Modificacion de servicio en el presente mes de Noviembre.

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

Estaciones.	Horas de salida.		Precios de los asientos.					
	Mañana.	Tarde.	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Córdoba. (sale).	7 h » m.	4 h » m.	»	»	»	»	»	»
Villarrubia.	»	4 25	5,20	3,90	2,34			
Almodovar.	7 33	4 49	9,20	6,90	4,14			
Posadas.	7 54	5 11	12,80	9,60	5,76			
Hornachuelos.	8 9	5 31	16,80	12,60	7,56			
Palma.	8 36	6 5	20,80	15,60	9,36			
Peñaflor.	8 44	6 28	22,80	17,10	10,26			
Lora.	9 28	7 19	30, »	22,50	13,50			
Carmona.	9 56	7 52	36,40	27,30	16,38			
Tocina.	10 7	8 12	38,40	28,80	17,28			
Brenes.	10 26	8 42	43,60	32,70	19,62			
La Rinconada.	» »	9 2	47,60	35,70	21,42			
Sevilla. (llega)	11 »	9 20	52,40	39,30	23,58			

TRENES CON DIRECCION A CÓRDOBA.

Estaciones.	Horas de salida.		Precios de los asientos.					
	Mañana.	Tarde.	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Sevilla. (sale).	7 h 30 m.	4 h » m.	»	»	»	»	»	»
La Rinconada.	7 52	»	4,80	3,60	2,16			
Brenes.	8 12	4 32	8,80	6,60	3,96			
Tocina.	8 44	4 55	14, »	10,50	6,30			
Carmona.	8 57	5 4	16,40	12,30	7,38			
Lora.	9 46	5 42	22,40	16,80	10,08			
Peñaflor.	10 32	6 14	29,60	22,20	13,32			
Palma.	10 54	6 30	31,60	23,70	14,22			
Hornachuelos.	11 18	6 68	35,60	26,70	16,02			
Posadas.	11 43	7 6	39,60	29,70	17,82			
Almodovar.	12 10	7 21	43,20	32,40	19,44			
Villarrubia.	12 29	»	47,20	35,40	21,24			
Córdoba. (llega.)	12 50	8 »	52,40	39,30	23,58			

Los viajeros deberán hallarse en las estaciones, al menos diez minutos antes de la hora indicada en el cuadro de la marcha de los trenes.

Se permite á cada viajero el peso de 30 kilogramos de equipaje.

Al no justificarse el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se evaluará por la distancia recorrida desde el sitio en que haya tenido lugar la última comprobacion de billetes.

—ARRENDAMIENTO.

Para desde 1.º de Enero próximo se arrienda la dehesa nombrada de los Picachos, propia del Excmo. Sr. Duque de Rivas, termino de Fuente Palmera, compuesta de 1.029 fanegas 3 celemines de tierra, cubiertas en su mayor parte de monte bajo, con encinas, Chaparros y buen agüero. Al efecto puede tratarse con su Administrador en esta ciudad D. José Maria de Leceta, calle de los Angeles núm. cuatro.

—PERDIDA.

En la noche del dia 25 del pasado desapareció del cortijo de Palomarejo una vaca rubia, de 8 á 9 años, y por hierro una p. La persona que sepa su paradero podrá avisar á casa de D. Pedro Suarez, callejas de Sta. Marta y recibirá una gratificacion de 4=2

—INTERESANTE.

Casa de los Sres. D. Antonio y D. Rafael Buzo hermanos, calle de Carnicerías se ha recibido una gran partida de maderas de Segura, aserradas y propia para edificios la cual se vende á precios sumamente arreglados; la persona que desee su adquisicion podrá acercarse y con presencia de la clase que elija conocerá la ventaja sobre los precios de las demas de su clase, y aun de la de Londres; advirtiendole que el que llevase arriba de 100 piezas obtendrá una baja del 5 por 100 sobre los precios establecidos por dichos Sres. 15=1

—REZO.

Misas propias de los santos de Córdoba: idem de otros santos nuevos: oficio del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro muliere pregnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernacion, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza.

—ALMONEDA.

En la calle de los Cidros casa núm 27 la hay desde el dia de varios enseres

—NOVENA DE AN MAS.

Se encuentra de venta en el despacho de este periódico calle de la Librería número 1.º al precio de 6 cuartos. 3=3

—VENTA.

La de un piano horizontal de seis octavas, de buena construccion y mucha solidez y en buen estado de servicio. En la redaccion de este periódico darán razon. 4=1

—PRENSAS.

En el despacho de este periódico se venden magnificas para copiar cartas.

TEATRO.

12.ª funcion de las 20 de abono. La grandiosa ópera en 4 actos del célebre maestro Verdi, cuyo titulo es Hernani. A las 8. Nota. Se está ensayando la zarzuela nueva en 3 actos «Galanteos en Venecia.»

COPAHINE-MÈGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE ST-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de veneros que la Copahina Mège cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mège gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo

VERDADERO CALENDARIO DE 1860

PARA EL OBISPADO DE CÓRDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1.º A CUATRO CUARTOS.

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.

Del primero al cinco del próximo mes de Noviembre, vence el plazo para el pago de las de territorial é industrial respectivas al tercer trimestre del presente año, en cuyos dias estará abierta la oficina desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las 4 de la tarde hasta la oracion. El dia 6 se dará principio á la cobranza á domicilio por la Catedral siguiendo el mismo orden que ocupan las parroquias en el repartimiento. Córdoba 26 de Octubre de 1859.—El recaudador, Míg. el P. Gelmayo.

—MÚSICA. Enciclopedia pintoresca musical del Pianista Grandioso publicacion de las obras de los mas acreditados artistas Españoles,

Franceses, Alemanes é Italianos. Edicion única en su género de extraordinaria baratura, lujo y oportunidad. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, impreso en papel vitela glaseado, adornada con viñetas y elegantes cubiertas. Precio de suscripcion 36 rs. trimestre. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.

—ARRIENDO. Se arriendan desde el dia varias habitaciones amuebladas en la calle puerta del Osario, plazuela de Frias núm. 18. En la misma darán razon.

—GRAN BARATO DE CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de don Serafin Barberio, calle de la Librería núm. 2, se expenden de todas clases y dimensiones, á precios arreglados.



G. JOZEAU